



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho del Deporte

Clave:

Semestre:

Orientación:

Número de Créditos:

9º o 10º Semestres

6

Carácter:

Horas  
Teóricas Prácticas

Horas por semana

Optativa

3

0

3

Horas  
Presenciales Estudio autónomo

Horas por semestre

1

2

48

Modalidad

Tipo

Duración del curso

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

El alumno identificará los principios del Derecho del Deporte, la normatividad nacional e internacional; precisara los derechos y obligaciones de los deportistas, así como, el procedimiento para hacer respetar sus derechos.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

**Unidad 1. Introducción al derecho del deporte.**

- 1.1 Fundamentos y principios del Derecho del Deporte.
- 1.2 Fuentes.
- 1.3 El derecho privado y el derecho del deporte.
- 1.4 Regulación Federal.

3

0

1.5	Normatividad estatal.		
1.6	Normatividad internacional.		
<b>Unidad 2. Instituciones deportivas nacionales e Internacionales.</b>			
2.1	Instituciones deportivas nacionales.		
2.2	Instituciones deportivas estatales.		
2.3	Instituciones deportivas internacionales.		
2.3.1	FIFA.	3	0
2.3.2	Instituciones internacionales en diferentes disciplinas.		
2.4	Comité Olímpico Internacional.		
2.5	Otras organizaciones deportivas internacionales.		
<b>Unidad 3. Derechos de los deportistas.</b>			
3.1	Derechos Humanos.		
3.2	Derechos civiles.	3	0
3.3	Derechos laborales.		
3.4	Transferencia del deportista.		
<b>Unidad 4. Derecho deportivo sancionatorio.</b>			
4.1	Sanciones en la normatividad nacional.		
4.2	Sanciones en la normatividad internacional.	3	0
4.3	Sanciones de federaciones deportivas.		
4.4	Organismos sancionadores.		
<b>Unidad 5. Procedimiento en materia del deporte.</b>			
5.1	De la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte.		
5.1.1	Procedimiento de mediación.		
5.1.2	Amigable composición.		
5.1.3	Arbitro.	4	0
5.1.3.4	Recurso de apelación.		
5.2	Procedimientos judiciales en materia deportiva.		
5.3	Procedimientos internacionales en materia deportiva.		
5.4	Tribunales internacionales en materia del deporte.		
Total de horas presenciales		16	
Total de horas de estudio autónomo			32
Suma total de horas		48	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Karaquillo, Jean- Pierre. <i>Derecho internacional del deporte</i>, Dalloz, Francia, 2006.</p> <p>Real Ferrer, Gabriel. <i>Derecho público del deporte</i>, Civitas, España, 1991.</p> <p>Barajas Montes de Oca, Santiago. <i>Derecho del trabajo</i>, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1990.</p> <p>Pérez, Benito. <i>Derecho del trabajo</i>, Astrea, Argentina, 1984.</p> <p>Kurczyn Villalobos, Patricia (coordinadora). <i>¿Hacia un nuevo Derecho del Trabajo?</i>, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2003.</p>			

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Ejercicios dentro de clase</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Prácticas de campo</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Investigación de campo</li> <li>- Conferencia por profesores invitados</li> <li>- Ejercicios fuera de clase</li> <li>- Solución de casos prácticos</li> <li>- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva</li> <li>- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes finales de conformidad con los artículos 8 y 11 del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México.</li> </ul>
Perfil profesiográfico del docente.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en ciencias exactas o Derecho</li> <li>- Posgrado en temas de Derecho</li> <li>- Experiencia docente en temas de ciencias</li> </ul>	